



**DON MANUEL FERNANDEZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE SOBRESCOBIO**

C E R T I F I C O

Que la Junta de Gobierno Municipal, en su sesión celebra el 15 de Julio de 2024 adopto, entre otros el siguiente acuerdo:

11º) LICITACIÓN CONTRATO DE OBRAS PROYECTO DE REFORMA DEL ESTACIONAMIENTO DE SOTO DE AGUES EN EL PARQUE NATURAL DE REDES PARA CONVERTIRLO EN UN PARKING ADAPTADO A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA.

Visto que este Ayuntamiento por acuerdo de esta Junta de Gobierno de fecha 19/04/2024 aprobó el inicio de expediente de la licitación del contrato de obras del proyecto de reforma del estacionamiento de Soto de Agues en el Parque Natural de Redes (Sobrescobio) para convertirlo en un Parking adaptado a la Movilidad Eléctrica, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Juan Jose Gonzalez Fernandez, de la empresa BAUSCHINGER, S.L. INGENIERÍA Y URBANISMO.

Visto el informe de la Secretaría municipal donde se indica que se trata de un contrato de obras, y que por razón de la cuantía el procedimiento para su contratación es el abierto simplificado y la competencia de la Alcaldía y por delegación de la Junta de Gobierno.

Visto el informe del interventor municipal donde se indica la existencia de consignación presupuestaria en la partida 133.60902 del presupuesto actual.

Visto el Pliego de Prescripciones Administrativas redactado por el secretario municipal y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Visto la retención de crédito y el informe de fiscalización de Intervención y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

De conformidad con la delegación de las competencias realizadas a esta Junta de Gobierno por Resolución de Alcaldía de fecha 19/06/2023 y por acuerdo de Pleno de fecha 23 de Junio de 2023 se acuerda por Unanimidad de los presentes:

PRIMERO. - Abrir expediente de licitación pública de las obras de reforma del estacionamiento de Soto de Agues en el Parque Natural de Redes para convertirlo en un Parking adaptado a la Movilidad Eléctrica y proceder a su contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria.

SEGUNDO. - Aprobar el gasto correspondiente: Ejercicio 2024 y Aplicación presupuestaria 133.60902, por importe de 488.880,79 € Iva incluido

TERCERO. - Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. - Abrir expediente de licitación pública y publicar el anuncio en el perfil del contratante, ubicado en la plataforma de la contratación del sector público con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para que todas aquellas empresas que se consideren capacitadas puedan presentar sus ofertas.

QUINTO. - Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación de acuerdo con el artículo 63.3.a de la LCSP. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

Y para que conste, por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, expido la presente en Rioseco a 15 de Julio de 2024.

EL ALCALDE

A blue circular stamp from the Ayuntamiento de Rioseco. The text around the perimeter reads "AYUNTAMIENTO DE SOBRESOBIO - Asturias". In the center, there is a coat of arms. A blue ink signature is written across the stamp.

EL SECRETARIO

A blue circular stamp from the Ayuntamiento de Rioseco. The text around the perimeter reads "AYUNTAMIENTO DE SOBRESOBIO - Asturias" and "SECRETARIA" at the bottom. In the center, there is a coat of arms. A blue ink signature is written across the stamp.